

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN								
102	AÑO	2016		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	Nº.	133901596
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0791730252001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		PLASTIZAB S A	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		0003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAÍSO FISCALES Y REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		0008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REGÍMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		0013	+	0.00
	OPERACIONES DE PASIVO		0004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		0014	+	0.00
	OPERACIONES DE INGRESO		0005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		0015	+	0.00
	OPERACIONES DE GASTO		0006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		0016	+	0.00
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA O SIMILARES		0017	+	0.00
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															0029	+	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															0030	+	3.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL													
ACTIVO							INGRESOS													
ACTIVOS CORRIENTES														TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO							311	+		1139.95	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	50980.62	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003		+	0.00	6004	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	313	+		0.00		GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005		+	145784.19	6006	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	314	-		0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007		+	0.00	6008	+	0.00				
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		27371.52	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES		6009		+	0.00	6010	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	316	+		0.00		DE SERVICIOS		6011		+	0.00	6012	+	0.00				
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-		1639.41	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+		0.00	6014	+	0.00					
		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00											
		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00											
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+		0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6019	+	0.00	6020	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	319	+		0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6021	+	0.00	6022	+	0.00				
EN EFECTIVO			320	+		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00						
DIVIDENDOS POR COBRAR		EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFFECTIVO	321	+		0.00	POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00					
		LOCALES	322	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		6027	+	0.00	6028	+	0.00					
OTRAS RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	323	+		0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE		6029	+	0.00	6030	+	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		324	-		0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE		6031	+	0.00	6032	+	0.00							
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	325	+		2652.32	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS		6033	+	0.00	6034	+	null						
		DEL EXTERIOR	326	+		0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		6035	+	0.00	6036	+	0.00						
(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)			327	-		0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		6037		0.00	6038		0.00						
	A COSTO AMORTIZADO		328	+		0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES		6039	+	0.00	6040	+	0.00						
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	329	-		0.00															
	A VALOR RAZONABLE	330	+		0.00															
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	331	+		0.00															
	NO RELACIONADOS	332	+		0.00															
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	333	+		0.00															
	NO RELACIONADOS	334	+		0.00															
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+		0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042		0.00						
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+		140.03			DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00						
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+		219.86			DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00						
	OTROS	338	+		0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00						
INVENTARIOS	MERCADERIAS EN TRANSITO	339	+		0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+		0.00			DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+		0.00			DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00						
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+		62018.01			DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00						
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+		2114.26			DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+		0.00			OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+		0.00	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00								
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+		0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	null								
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00								
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO	348	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00							
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A COSTO	350	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-				0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00			OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00						
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+				0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00				
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		354	-		0.00			OTROS	6079	+	0.00	6080	+	0.00						
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	355	+		0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)			DE RECURSOS PÚBLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00						
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+		0.00				DE OTRAS LOCALES	6083	+	0.00	6084	+	0.00						
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+					0.00	DEL EXTERIOR	6085	+	0.00	6086	+	0.00					
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+					0.00	POR LUCRO CESANTE	6087	+	0.00	6088	+	0.00					
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	359	+		0.00			POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	OTROS	6089	+	0.00	6090	+	0.00					
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	360	+		0.00	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00							
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES					361	=	94016.54	OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00					
PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	362	+		0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	8.09	6096	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	363	+		0.00				DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	null				
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+		158973.49			NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	365	+		0.00				DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00				
	NAVES. AERONAVES.	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+		0.00		RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00					
		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+		0.00			DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00					

BARCAZAS Y SIMILARES	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00	TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00
		368	+	225821.32			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00
		369	+	0.00			LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00
		370	+	0.00			DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00
		371	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00
		372	+	36055.80			DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00
		373	+	4328.04			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00
		374	+	0.00			DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00
		375	+	39267.86			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	null
		376	+	0.00			DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00
		377	+	0.00		INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCION FINANCIERA O COBRO DIFERIDO		6127	+	0.00	6128	+	0.00
		378	+	0.00				6129	+	0.00	6130	+	0.00
		379	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICION DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL METODO DE LA PARTICIPACION (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			6131	+	0.00	6132	+	0.00
		380	+	0.00				6133	+	0.00	6134	+	0.00
		381	+	0.00	GASTOS Y GASTOS			6135	+	0.00	6136	+	null
		382	+	0.00				6999	=	196772.90			
		383	+	0.00	TOTAL INGRESOS			6140	=	0.00			
		384	-	217077.50				6141	=	0.00			
		385	-	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			6142	=	0.00			
		386	-	0.00				6143	=	0.00			
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)	387	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6144	=	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.		
		388	+	0.00				6145	=	0.00			
		389	+	0.00				6146	=	0.00			
		390	+	0.00				6147	=	0.00			
		391	+	0.00				6148	=	0.00			
		392	-	0.00				6149	=	0.00			
		393	-	0.00				6150	=	0.00			
								6151	=	0.00			
PROPIEDADES DE INVERSION	A COSTO	394	+	0.00	COSTO	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		395	+	0.00									
		396	+	0.00									
		397	+	0.00									
		398	-	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	A VALOR RAZONABLE	399	-	0.00	COSTO DE VENTAS	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		400	+	0.00									
		401	-	0.00									
		402	-	0.00									
		403	+	0.00									
		404	+	0.00									
		405	-	0.00									
		406	-	0.00									
		407	+	0.00									
		408	+	0.00									
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	409	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		410	-	0.00									
		411	-	0.00									
		412	+	0.00									
		413	+/-	0.00									
INVERSIONES NO CORRIENTES	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	414	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		415	+/-	0.00									
		416	+	0.00									
		417	+/-	0.00									
		418	+	0.00									
		419	-	0.00									
		420	+	0.00									
		421	+	0.00									
		422	-	0.00									
		423	+	0.00									
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	424	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		425	-	0.00									
		426	+	0.00									
		427	+	0.00									
		428	-	0.00									
		429	+	0.00									
		430	+	0.00									
		431	-	0.00									
		432	+	0.00									
		433	+	0.00									
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes	AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	434	-	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)						
		435	-	0.00									
		436	+	0.00									
		437	+	0.00									
		438	-	0.00									
		439	+	0.00									
		440	+	0.00									
		441	-	0.00									
		442	+	0.00									
		443	+	0.00									

			PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
--	--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00	
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA						
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00	
			RELACIONADAS	564	+	0.00							
DEL EXTERIOR	LOCALES		565	+	5387.91	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	28385.65		
NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR		566	+	0.00								
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						
							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			GENERACIÓN		REVERSIÓN	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00				094	-	0.00	
							PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	
							(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00	
							DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00	
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024+6026+6132)			804	-	0.00	
				573	+	9524.10	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00	
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			JUBILACIÓN PATRONAL	574	+	2134.96	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	3409.05	
			DESAHUCIO	575	+	0.00	(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00	
			OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	576	+	0.00	(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00	
			POR GARANTÍAS	577	+	0.00	(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (805-808)*15%)			809	+	0.00	
			POR DESMANTELAMIENTO	578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00	
			POR CONTRATOS ONEROSOS	579	+	0.00	(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00	
			POR REEMBOLSOS A CLIENTES	580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			812	-	0.00	
			POR LITIGIOS	581	+	0.00	(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO			813	+	0.00	
			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
			OTRAS	583	+	0.00				GENERACIÓN		REVERSIÓN	
			ANTICIPOS DE CLIENTES	584	+	330.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	
			SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	
			OTROS	586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	
			TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	
			OTROS	588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	263889.34	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	
TOTAL DEL PASIVO				599	=	284695.63	INGRESOS			828	-	0.00	
							PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00							
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/-	0.00	
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	2000.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	0.00	
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES			839	=	24976.60	
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	38000.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840		0.00	
			RESERVA LEGAL	604	+	7686.64	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			841		0.00	
			RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			842		0.00	
			OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			843		0.00	
			RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			844		0.00	
			RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844			845		0.00	
			OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	-	0.00	
			SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-	2794.41	
			UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	40183.34	(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=	0.00	
			(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	-	0.00	
			RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+	1015.48	
			UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			855	-	775.53	
			(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	31180.06	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIADOS			856	-	0.00	
			SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			857	-	0.00	
			PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			858	-	0.00	
			ACTIVOS INTANGIBLES	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			859	-	459.81	
			OTROS	619	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			860	-	0.00	
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	620	+/-	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			861	-	0.00	
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			862	-	0.00	
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	0.00	
			LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	219.86	
			OTROS	624	+/-	0.00	(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)			867	+	0.00	
TOTAL PATRIMONIO				698	=	56689.92	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	341385.55	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	219.86	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00							
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO			871	+	2594.54	
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00	
							(+/-) OTROS CONCEPTOS			873	-	null	
							ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879	=	2594.54	
							PRIMERA CUOTA			874	+	909.50	
							SEGUNDA CUOTA			875	+	909.50	
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876	+	775.53	
							PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			880	=	0.00	
							ACTIVOS INTANGIBLES			881	=	0.00	
							OTROS			882	=	0.00	
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			883	=	0.00	
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			884	=	0.00	
							GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			885	=	0.00	
							LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			886	=	0.00	
							OTROS			887	=	0.00	
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			888	+/-	0.00	
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			889	+/-	0.00	
							PAGO PREVIO (Informativo)			890		0.00	
							DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)						
							INTERÉS			897		0.00	
							IMPUESTO			898		0.00	
							MULTA			899		0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										902	+	0.00	
INTERÉS POR MORA										903	+	0.00	
MULTA										904	+	0.00	
TOTAL PAGADO										999	=	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										905	USD	0.00	
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	USD	0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	USD	0.00	
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										925	USD	0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES							DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS			DETALLE DE COMPENSACIONES			
908			N/C No	910	N/C	912	N/C No	916			Resol	918	Resol

	0.00		No 0.00		0.00			No 0.00		No 0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL								FIRMA CONTADOR					
NOMBRE:								NOMBRE:					
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	0702125931						199	RUC No.	1706688304001			